


Bloque IV

**JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DEL DERECHO
DEL TRABAJO**

Bloque 4

II: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DEL DERECHO DEL TRABAJO

A. PRESENTACIÓN

¿Cuáles son los elementos y la clasificación de la demanda en el derecho procesal laboral?



Un procedimiento ordinario laboral comienza como cualquier otro procedimiento, inicia con la presentación de la demanda a la Oficialía de Partes, la cual la turnará a la Junta Especial correspondiente, este trámite se realiza en el mismo día en que la demanda fue presentada e interrumpe la prescripción.

La demanda debe ser presentada por escrito, acompañada de las copias convenientes para realizar el traslado correspondiente. Ésta debe expresar el nombre de la parte actora, su representante legal, señalando su domicilio para oír y recibir notificaciones; el nombre de la parte demandada y su domicilio para hacerle la notificación; hechos, acciones y prestaciones reclamadas; precisar las circunstancias en que ocurrieron los sucesos; fundamento legal y la firma del actor.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- El estudiante identificará los elementos contendientes de la demanda y el emplazamiento.

C. TEMA, SUBTEMAS Y LECTURAS

Dentro de las siguientes lecturas se encuentran los temas que desarrollarás en este bloque:

¿Cuáles son las etapas del procedimiento de demanda en materia laboral?

I.1 Etapas de la demanda y el emplazamiento

A continuación, revisaremos de forma breve las etapas del procedimiento ordinario laboral en una presentación de la demanda. Conforme a los lineamientos de la ley encontramos:

- Procedimiento ordinario
- Procedimiento especial
- Procedimiento ordinario
- Procedimiento de los conflictos colectivos de naturaleza económica
- Procedimiento de ejecución

Para profundizar en ellos hay que revisar la siguiente lectura:

1. Junta Federal de conciliación y Arbitraje. (2011). *Procesos Laborales*. Consultado el 23 de noviembre de 2012 de:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/procesos_laborales.html

¿Qué eventualidades se pueden encontrar en materia jurídica dentro de la Ley Federal del Trabajo?

1.2 Concepto de incidentes

A través de esta lectura el concepto de incidentes dentro del procedimiento ordinario laboral en la ley federal del trabajo.

2. Pérez Monzón, F. (2006). *El incidente de Excusas en materia laboral debe suspender todo el procedimiento*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. **(Revisar de las páginas 67 a la 86)**. Consultado el 4 de diciembre de 2012 de <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/2181/1/ELINCIDENTEDEEXCUSASENMATERIALLABORALDEBESUSPENDERTODOELPROCEDIMIENTO.pdf>

¿Qué es un laudo en materia laboral?

1.3 Laudo

En la siguiente lectura identificarás la resolución que se dicta en las controversias en materia laboral.

1. Hernández, V. (2006). *Análisis del arbitraje como mecanismo de solución de controversia en el marco jurídico de México*. México: UDLAP. Consultado el 23 de noviembre de 2012 de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/hernandez_f_vw/capitulo7.pdf

D. GLOSARIO

Término	Significado
Laudo	Es la solución irrevocable y constituye la última fase del procedimiento arbitral.
Laudo final	Es el que dispone de todos los puntos legales controvertidos sometidos al tribunal arbitral y cualquier otra decisión del tribunal arbitral que determine en forma definitiva cualquier cuestión, sustancia de su competencia o procesal, siempre y cuando, este último caso, el tribunal arbitral califique su decisión como laudo.
Incidentes	Son aquellas eventualidades que sobrevienen accesoriamente a lo principal en algún negocio. También se puede decir que son aquellos acontecimientos adicionales o imprevistos originados en un negocio y que han de ser de previa o simultáneamente resueltos, según constituyan o no un obstáculo en el proceso.
Emplazamiento	Dentro del auto de admisión de la demanda se debe de contemplar el plazo de 10 días para notificar a las partes sobre la primera audiencia

E. CONCLUSIÓN

La ejecución del laudo arbitral representa la última fase del procedimiento. Existe cierta similitud acerca del derecho arbitral sustantivo, cada jurisdicción cuenta con un procedimiento distinto para anular, reconocer y/o ejecutar un laudo, siendo estos los tres recursos aplicables a los laudos.

Por virtud de la ejecución de un laudo se le dan efectos a lo resuelto en el mismo, aún en contra de la voluntad de una de las partes. Constituye el mecanismo por virtud del cual, mediante la intervención judicial y con el uso de la fuerza pública se cumplen coactivamente la resolución del laudo arbitral.

F. PARA AMPLIAR EL TEMA

Las siguientes lecturas te ayudarán a reforzar el aprendizaje conceptual de los temas revisados en este bloque:

- Pérez Monzón, F. (2006). *El incidente de Excusas en materia laboral debe suspender todo el procedimiento*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Consultado el 4 de diciembre de 2012 de <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/2181/1/ELINCIDENTEDEEXCUSASENMATERIALLABORALDEBESUSPENDERTODOELPROCEDIMIENTO.pdf>
- s/a. (2006). *Proceso del juicio laboral*, Consultado el 23 de noviembre de: <http://es.scribd.com/doc/48730/PARTE-II-proceso-del-juicio-laboral>
- Soluciones en Contaduría pública S.C. (s.f.). *Juicio ordinario laboral*. Consultado el 4 de diciembre de 2012 de <http://www.scpcontadores.com.mx/novedades/3-noticias/55-juicio.html>

G. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Hernández, V. (2006). *Análisis del arbitraje como mecanismo de solución de controversia en el marco jurídico de México*. México: UDLAP. Consultado el 23 de noviembre de 2012 de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/hernandez_f_vw/capitulo7.pdf
- Junta Federal de conciliación y Arbitraje. (2011). *Procesos Laborales*. Consultado el 23 de noviembre de 2012 de: http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/junta_federal/secciones/consultas/procesos_laborales.html
- Pérez Monzón, F. (2006). *El incidente de Excusas en materia laboral debe suspender todo el procedimiento*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Consultado el 4 de diciembre de 2012 de <http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/123456789/2181/1/ELINCIDENTEDEEXCUSASENMATERIALLABORALDEBESUSPENDERTODOELPROCEDIMIENTO.pdf>
- s/a. (2006). *Proceso del juicio laboral*, Consultado el 23 de noviembre de: <http://es.scribd.com/doc/48730/PARTE-II-proceso-del-juicio-laboral>
- Soluciones en Contaduría pública S.C. (s.f.). *Juicio ordinario laboral*. Consultado el 4 de diciembre de 2012 de <http://www.scpcontadores.com.mx/novedades/3-noticias/55-juicio.html>